

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 065 FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2017-00054	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JULIO ELIAS ECHAVARRIA NAVAS	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	11/09/2020
2020-00007	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	CENOBIA ORDUZ SUAREZ	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	11/09/2020

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ROA
Secretario